



**ANEXO I SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO
"HACIA UNA RECUPERACIÓN JUSTA E INCLUSIVA.MOLINA 2022-2023
Orden 176/2023
OFERTA DE EMPLEO: Peón Servicios múltiples (2024)**

SOLICITANTE:			
Nombre	1º Apellido:	2º Apellido	
Fecha nacimiento	Fecha inscripción desempleo		
Domicilio:			
NIF/NIE:	NACIONALIDAD:		
Teléfono/s:			
Correo electrónico			

DOCUMENTACIÓN ADJUNTADA:

La solicitud, se acompaña de copia de la siguiente documentación:

- 1.- D.N.I. del solicitante o NIE y permiso de residencia y trabajo en vigor en caso de personas extranjeras.
- 2.- Libro de Familia.
- 3.- Tarjeta de demanda de empleo del solicitante.
- 4.- Certificado de convivencia (Autoriza consulta en padrón de Molina de Aragón).
- 5.- Fotocopia del recibo bancario en el que conste el pago de la hipoteca de la vivienda habitual, será admisible documento emitido por entidad bancaria que acredite el importe a satisfacer en concepto de hipoteca.
- 6.- Justificante de la situación laboral y económica de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años: SOLO PARA JUSTIFICAR INGRESOS INFERIORES A (ver tabla de las bases de convocatoria)
 - _ Certificado del Servicio Público de Empleo: En caso de recibir prestación o no
 - _ Certificado expedido por los organismos correspondientes: En caso de percibir pensión contributiva o no
 - _ Última nómina de todos los miembros de la unidad de convivencia que sean trabajadores por cuenta ajena: En caso de estar trabajando por cuenta ajena
 - _ En caso de ser o haber sido autónomo se deberá aportar Documento de pago fraccionado correspondiente al último trimestre del ejercicio económico 2023, declaración del IRPF del año 2022, de todos los miembros de la unidad de convivencia
 - _ Vida laboral actualizada de todos los miembros de la unidad de convivencia
 - _ Estudiantes: matrícula y vida laboral actualizada
- 7.- **Vida laboral actualizada**
- 8.- **Certificado periodos de inscripción en desempleo (últimos 5 años) /Autoriza consulta en Oficina Emplea JCCM**
- 9.- Otra documentación:.....

LOS MÉRITOS SE VALORARÁN ÚNICAMENTE ATENDIENDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA



EL ABAJO FIRMANTE:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD :

- Que no desempeña ningún puesto o actividad en el sector público o privado incompatible con la actividad a desarrollar o que requiera reconocimiento de compatibilidad.
- Que no ha sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de cualquier Administración Pública.
- Que no ha recaído sobre él resolución de expediente sancionador expedida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, a los efectos de consideración de sanción accesoria de exclusión del derecho a percibir prestación económica y en su caso de ayuda por fomento del empleo durante el año 2023, e igualmente exclusión de derecho a participar en acciones formativas en materia de formación profesional ocupacional y continua durante el año 2023.
- Que no ha recaído sobre él sanción accesoria de exclusión para participar en acciones formativas en materia de formación profesional para el empleo.
- Que no padece enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
- Que cumple todos los requisitos establecidos para acceder a la presente convocatoria y la formalización de un contrato acogido a las ayudas por ella reguladas.
- Que reúne el resto de los requisitos generales de la convocatoria.
- Que los datos, información y documentación que se aportan son ciertos, aceptando la exclusión del proceso por incumplimiento de los requisitos recogidos en las bases y asumo las consecuencias que se puedan derivar de lo contrario.

- SI **He sido contratado en el Plan Extraordinario por el empleo de Castilla la Mancha en el año 2022-2023**
- NO **Castilla la Mancha en el año 2022-2023**
- EXPRESA COMPROMISO FIRME** de prestar el trabajo efectivo, de acuerdo a las instrucciones recibidas.

- AUTORIZA** a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM y al Ayuntamiento de Molina de Aragón a recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud.

Molina de Aragón adede 2024

Firmado: _____

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (GDPR) y la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, los datos personales aportados serán incorporados y tratados en un fichero de carácter administrativo, pudiendo ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Registro General del Ayuntamiento de Molina de Aragón Plaza España nº 1 C.P. 19300.

Puede consultar más información sobre el tratamiento de datos en la dirección web: <https://molina-aragon.sedelectronica.es/privacy.1>